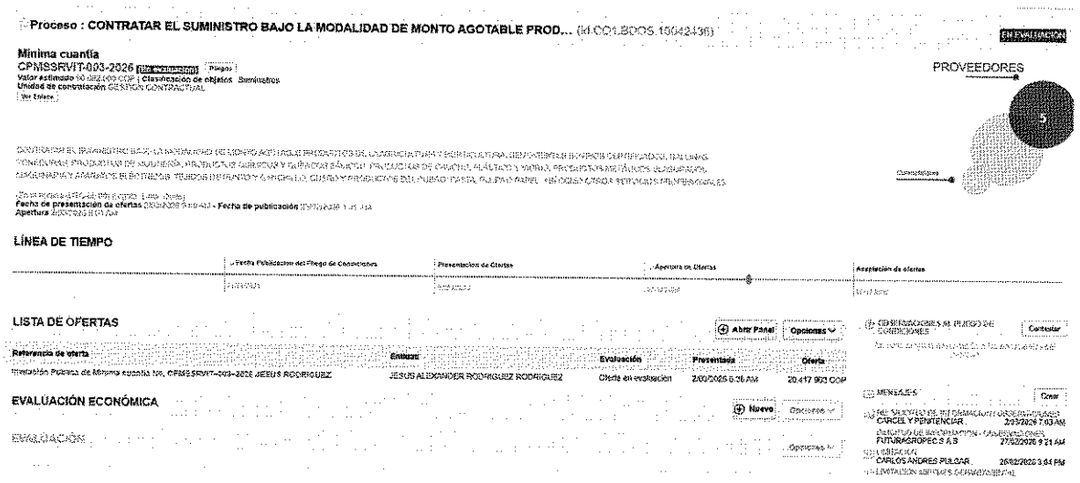
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. CPMSSRVIT–003–2026

CON OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y HORTICULTURA; SEMOVIENTES BOVINOS CERTIFICADOS; GALLINAS PONEDORAS; PRODUCTOS DE MOLINERÍA; PRODUCTOS QUÍMICOS Y QUÍMICOS BÁSICOS; PRODUCTOS DE CAUCHO, PLÁSTICO Y VIDRIO; PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS; MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS; TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO; CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO; PASTA, PULPA O PAPEL; ASÍ COMO OTROS SERVICIOS PROFESIONALES REQUERIDOS, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO AGROPECUARIA DE LA CPMSSRVIT – BOYACÁ".

Surtido el plazo establecido en el cronograma para presentar propuestas, el cual fue el día dos (02) de marzo de 2026, a las 09:00 am, se presentó la siguiente propuesta:

LISTA DE OFERTAS (1)



ORDEN	OFERENTE	VALOR UNITARIO – ANEXO 2 OFERTA ECÓNOMICA
1	**JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** R/L DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO	$ 20.417.903

1. El proveedor **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, con un valor Unitario total de: **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS ($20.417.903) M/TCE**, según Anexo 2 – Propuesta Económica – Precios Unitarios, se realizó verificación de la sumatoria.

Teniendo en cuenta el cierre se realiza Informe de Evaluación a la única propuesta presentada y por tanto EL MENOR PRECIO, de acuerdo a lo Establecido por el DECRETO 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 en su numeral 4 que reza: "***La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.***

Para este caso se cuenta con oferente único que corresponde a **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, con un valor Unitario total de: **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS ($20.417.903) M/TCE.** Según Anexo 2 – Propuesta Económica – Precios Unitarios.

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ R/L DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO Nit.74.376.048-6				
DOCUMENTO	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Anexo 1. Carta de Presentación de la Oferta firmada por el representante legal.	Verificado el formato suministrado por la entidad y la propuesta presentada por el oferente, se pudo constatar que esta diligenciado el formato carta de presentación de la propuesta conforme al modelo.	**CUMPLE**		Dos (2) Folios
Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a un (01) mes.	El oferente allego Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de **Duitama** – Último año Renovado año 2025. Actividad Económica: Podrá realizar cualquier actividad comercial civil o lícita tanto en Colombia como en el exterior, Código CIIU: **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** ▪ **A0150:** Explotación mixta (agrícola y pecuaria). **ACTIVIDAD SECUNDARIA:** ▪ **G4759:** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.	**CUMPLE**		Fecha expedición: 25/02/2026 – 10:57:17 Tres (3) folios
El anexo 9A u 9B Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pago de sus aportes de sus empleados (Artículo 50 ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007)	El oferente allego Certificado de Paz y Salvo de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales – y planilla No.4644532956 del Último mes (marzo/2026).	**CUMPLE**		El oferente allego Certificado de Paz y Salvo de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales de persona Natural Seis (06) folios
	En caso de que la Certificación sea expedida por el Revisor Fiscal se debe anexar Tarjeta Profesional y el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Contadores.	**N/A**		
Cédula de Ciudadanía	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	**CUMPLE**		
Certificado de Antecedentes fiscales	Se verifico y el Oferente No se encuentre incluido en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	**CUMPLE**		https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural

Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Se verifico y el Oferente No presente Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**		
Certificado de Antecedentes Judiciales	Se verifico y el Oferente No presente Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**CUMPLE**		https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
RNMC	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	**NO REGISTRA MULTAS**		https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Registro único Tributario (Rut)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO — Actualizado	**CUMPLE**		Fecha generación documento PDF: 09-01-2025 08:44:39PM Cuatro (4) folios.
Anexo 5.	Formato SIIF diligenciado	**CUMPLE**		Cuatro (4) folios.
	Anexar Certificación Bancaria	**CUMPLE**		Fecha de expedición 2026/03/02.
Anexo 7.	Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**		Dos (2) Folios
Anexo 8.	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**		Un (1) Folio

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

- **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos: **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
Identificación: CC. – 74376048
Nit: 74376048-6
Domicilio: Cerinza, Boyacá
Matrícula No: 66188
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS
UBICACIÓN: Dirección del domicilio principal: CL 6 07 67
Municipio: Cerinza, Boyacá
Correo electrónico: facturacionservicampo2022@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3204995235
Dirección para notificación judicial: CL 6 07 67
Municipio: Cerinza, Boyacá
Correo electrónico de notificación: facturacionservicampo2022@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3204995235

Actividad principal Código CIIU: A0150 **Explotación mixta (agrícola y pecuaria)** Esta clase comprende la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. El tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.

Actividad secundaria Código CIIU: G4759 **Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.**

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo.
- El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.
- El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos.
- El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas.
- El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección.

- El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos.
- El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.
- El comercio al por menor de kerosene, Varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros.
- El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas.
- El comercio al por menor de concentrados para animales productivos.
- El comercio al por menor de extintores.
- El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares.
- El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza.
- El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Una vez verificados los documentos jurídicos y los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación, se pudo constatar que el proponente aporto todos y cada uno de los documentos solicitados en la Invitación y por el estatuto de contratación pública. Lo anterior nos arroja que la propuesta fue presentada con representación Jurídica, con capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

2. EXPERIENCIA

El oferente deberá acreditar experiencia de acuerdo al objeto de la Invitación, mediante uno (1) o más contratos/certificaciones ejecutados, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación, o de recibo final (contratos celebrados con entidades públicas y privadas) y de ellos deberá poder extraerse la información requerida en el presente numeral, durante los últimos tres (03) años, cuyo valor sumado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para el presente proceso, con Entidades del Estado o Privadas.

REQUERIMIENTO	ANEXO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO – 6	**ANEXA**			
EL OFERENTE DEBE ANEXAR COPIA DE LOS CONTRATOS – CERTIFICACIONES REALIZADOS QUE ACREDITA SU EXPERIENCIA	▪ **ENTIDAD:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUSBANZÁ – BOYACÁ. **OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE INSUMOS AGRARIOS CON DESTINO A SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GRANJA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ. **AÑO:** 2025 **CONTRATO No.:** CT–MIC–2025–019. **VALOR DEL CONTRATO:** TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($39.375.700) M/TCE.	**CUMPLE**		**OCHENTA Y UN (81) FOLIOS**

	▪ **ENTIDAD:** MUNICIPIO SATIVASUR – BOYACÁ **OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE BOVINOS CON FENOTIPO DE RAZA NORMANDO, CON UNA EDAD ENTRE 20-24 MESES, CON UNA PREÑEZ DE MINIMO TRES MESES, EN EXCELENTES CONDICIONES Y DE GRAN VALOR GENETICO, SANITARIO Y PRODUCTIVO; COMO PROYECTO PRODUCTIVO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CATEGORIZADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – BOYACA **AÑO:** 2025 **CONTRATO No.:** MSS-MC-019-2025. **VALOR DEL CONTRATO:** DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($19.200.000) M/TCE.			
	▪ **ENTIDAD:** CPMSSRVIT – BOYACÁ **OBJETO DEL CONTRATO:** CONTRATAR LA COMPRA A MONTO AGOTABLE DE SEMOVIENTES BOVINOS CERTIFICADOS; A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO ESPECIES MENORES DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO – BOYACÁ **AÑO:**2025 **CONTRATO No.:**103CPMSSRVIT–014–2025 **VALOR DEL CONTRATO:** NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($9.328.320) M/TCE.			
	▪ **ENTIDAD:** ALCALDIA MUNICIPAL DE BUSBANZA BOYACÁ **OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE INSUMOS AGRARIOS CON DESTINO A SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GARNJA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA BOYACÁ **AÑO:** 2025 **CONTRATO No.:** 2025 **VALOR DEL CONTRATO:** CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($58.565.366.67) M/TCE.			

- El oferente aporto ochenta y un (81) folios correspondientes a la hoja de vida y anexos de acreditación del título profesional en veterinaria que va a realizar las consultas y atenciones médicas veterinarias y salud para los semovientes bovinos pertenecientes a la cárcel y penitenciaria de media seguridad de santa rosa de Viterbo – Boyacá.

 ✓ **JESUS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
 MEDICO VETERINARIO ZOTECNISTA – UNIVERSIDAD U.P.T.C TUNJA T.P 21605 COMVEZCOL

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que; ha leído, entendido y aceptado en su integridad el contenido del ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que se compromete a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en dicho anexo y a ejecutar todas y cada una de las actividades allí descritas, conforme a los términos y condiciones establecidos, incluyendo raza de los semovientes bovinos ofertados y fichas técnicas de los productos a suministrar. (Treinta y un (31) Folios)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RAZA / MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANTIHISTAMÍNICO CLORHIDRATO DE DIFENHIDRAMINA 25 MG	50 ML	X	X	
2	ANTIANÉMICO Y RECONSTITUYENTE INYECTABLE PARA GRANDES Y PEQUEÑOS ANIMALES, FORMULADO CON ALTA CONCENTRACIÓN DE COMPLEJO B (INCLUYENDO 550 G DE B12), ASPARTATO DE POTASIO Y METIONINA.	FRASCO 500 ML.	X	X	
3	SOLUCIÓN ORAL LISTA PARA USO EN FRASCO DE 400–500 ML, CON CALCIO MUY BIODISPONIBLE, ATP COMO ENERGÍA INMEDIATA Y MAGNESIO PARA BALANCE RUMINAL. CALCIO (FORMIATO): 11,4 G. MAGNESIO: 0,14 G. ATP: 0,5 G	400 ML	X	X	
4	IDENTIFICADOR PLÁSTICO NUMERADO PARA BOVINOS CON PIN.	UNIDAD	X	X	
5	COMPOSICIÓN CIPERMETRINA AL 15% CIPERMETRINA.....150 G EXCIPIENTES C.S.P.....1000 MLCIPERMECTINA	1000 ML	X	X	
6	COMPLEJO DE VITAMINA B, VITAMINA B12, ÁCIDO PANTOTÉNICO, BIOTINA Y GLICEROFOSFATOS DE CA, NA, K Y MN SOLUCIÓN ORAL	1000 ML	X	X	
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA LA ETAPA DE LEVANTE Y CEBA, PROTEÍNA DEL 15% GRASA 4% EQNPNP 5 %.	BULTO X 40 KG	X	X	
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA VACAS EN PRODUCCIÓN DE LECHE CON UNA COMPOSICIÓN DE PROTEÍNA DEL 14%, GRASA 3% FIBRA 40%	BULTO X 40 KG	X	X	
9	CONCENTRADO PARA AVES DE POSTURA: CONCENTRADO PREPICO PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS. ALIMENTO QUEBRANTADO CON UN TAMAÑO DE PARTÍCULA ENTRE 3 Y 4 MM. BULTO * 40 KG. COMPOSICIÓN: PROTEÍNA: 16% A 18% GRASA: 2.5% HUMEDAD MÁXIMA: 13% FIBRA MÁXIMA: 6% CALCIO: 3.6% FÓSFORO: 0.6%.	BULTO X 40 KG	X	X	
10	PASTA DESCORNADORA PARA BOVINOS. DE USO TÓPICO.	125 GRS	X	X	
11	DICLOCILINA COMPOSICIÓN OXITETRACICLINA BASE 200 MG, DICLOFENACO SÓDICO 5 MG. SOLUCIÓN INYECTABLE	100 ML	X	X	
12	ANALGÉSICO Y ANTINFLAMATORIO INYECTABLE CON COMPOSICIÓN FLUNIXIN MEGLUBINA 5 G.	100 ML	X	X	

13	IVERMECTINA AL 3.15 % PARA EL CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS COMPOSICIÓN IVERMECTINA 31.5 MG	500 ML	X	X	
14	JERINGAS DESECHABLES AFORADA DE 10 ML CON AGUJA DESECHABLE DE 16 X 1 ½.	CAJA * 100 UNIDS.	X	X	
15	ANTIMASTITICO LACTANCIA CAJA X 4 UNIDADES CON COMPOSICIÓN LINCOMICINA CLORHIDRATO 20 MG NEOMICINA SULFATO 50 MG PREDNISOLONA BASE 0.5 MG	JERINGA DE 10 ML	X	X	
16	CIPERMETRINA AL 15 % INSECTICIDA LITRO	1000 ML	X	X	
17	VITAMINICO MINERALIZANTE (VITAMINA E Y SELENIO + FÓSFORO, CALCIO, MAGNESIO Y VITAMINAS A Y D)	500 ML	X	X	
18	OXITOCINA SINTÉTICA 10 U. I	FRASCO 50 ML	X	X	
19	SAL MINERALIZADA COMPOSICIÓN FOSFORO PARA VACAS EN PRODUCCIÓN DE LECHE FOSFORO 8%, CALCIO 10% FLÚOR, AZUFRE, MAGNESIO.	BULTO X 40 KG	X	X	
20	SAL MINERALIZADA PARA BOVINOS Y OVINOS EN ETAPA DE CEBA ROJA AL 6 % CALCIO 12 %	BULTOX40KG	X	X	
21	ESPIRAMICINA ADIPATO 600000 U.I INYECTABLE	50 ML	X	X	
22	VITAMINA A VITAMINA A (COMO RETINOL PALMITATO).....50.000 UI	20 ML	X	X	
23	VITAMINA K (COMO MSB) 20 MG VITAMINA C 10 MG VITAMINA K	10 ML	X	X	
24	ESTIMULADOR PARA AVES Y CERDOS KEPASS HEATT	1000 ML	X	X	
25	SEMILLA CERTIFICADA DE ARVEJA. CON REGISTRO ICA Y PUREZA DEL 99 %	ARROBA 12.5 KG	X	X	
26	SEMILLA DE ZANAHORIA. CON REGISTRO ICA Y PUREZA DEL 99 %	PAQUETE X 10 UNIDADES X 5 GR	X	X	
27	PLÁNTULA DE TOMATE. CON UNA ALTURA	UNIDAD	X	X	
28	SEMILLA DE PAPA. VARIEDAD SUPERIOR PASTUSA. PRESENTACIÓN: BULTO * 50 KG	BULTO 48 KG	X	X	
29	SEMILLA DE MAÍZ AMARILLO HÍBRIDO PARA SIEMBRA.	LIBRA 454 GR	X	X	
30	SEMILLA DE FRIJOL TIPO CARAMANTO.	LIBRA 454 GR	X	X	
31	SEMILLA DE REMOLACHA ROJA. CON REGISTRO ICA Y PUREZA DEL 99 %	LIBRA 454 GR	X	X	
32	SEMILLA DE LECHUGA. VARIEDAD ICEBERG. CON REGISTRO ICA Y PUREZA DEL 99 %	PAQUETE X 10 X 5 GR	X	X	
33	SEMILLA DE ESPINACA. CON REGISTRO ICA	PAQUETE X 10 X 5GR	X	X	
34	SEMILLA DE CILANTRO CON REGISTRO ICA	LIBRA 454 GR	X	X	
35	HILO DE POLIPROPILENO FIBRA PLÁSTICO HATA RÁPIDO X 750 MTS APROXIMADAMENTE	UNIDAD X 750 M	X	X	
36	CREOLINA COMPOSICIÓN FENOL (CREOSOTA) SBT 30/18 L	1000 ML	X	X	
37	EDO CALCITECH 500 ML	FRASCO 500 ML	X	X	
38	FERTILIZANTE COMPUESTO NPK NUTRIMON 13-26-6. PRESENTACIÓN: BULTO * 50 KG	BULTO X 50 KG	X	X	
39	FERTILIZANTE COMPUESTO NPK NUTRIMON 15-15-15. PRESENTACIÓN: BULTO * 50 KG	BULTO X 50 KG	X	X	
40	FERTILIZANTE FOLIAR NPK LÍQUIDO FRASCO*COMPLEMENTADO CON OTROS NUTRIENTES ESENCIALES COMO AZUFRE (S), BORO (B) Y ZINC (ZN) C LITRO	LITRO 1000 ML	X	X	

41	FERTILIZANTE GRANULADO QUÍMICO CON FÓRMULA CONCENTRADA DE MICRONUTRIENTES Y NUTRIENTES SECUNDARIOS, COMPLEMENTADA CON NITRÓGENO Y FÓSFORO. TIPO AGRIMINS. PRESENTACIÓN: BULTO * 46 KG.	BULTO X 46 KG	X	X	
42	FERTILIZANTE RADICULAR LÍQUIDO FRASCO * LITRO	LITRO 1000 ML	X	X	
43	FUNGICIDA LÍQUIDO FRASCO *LITRO	LITRO 1000 ML	X	X	
44	FUNGICIDA COMPOSICIÓN PROPINED .. 700 GR / KG CYMOXANIL 60 GR / KG POLVO BOLSA * 500 GR	LIBRA 500 MG	X	X	
45	HIPOCLORITO CONCENTRADO	GALÓN 4 LITROS	X	X	
46	INSECTICIDA LÍQUIDO. COMPOSICIÓN THIAMETHOXAM...141/LT LAMBDASIHALOTRINA...106GR/LT FRASCO * X 1000 ML	FRASCO 1000 ML	X	X	
47	LIPTOAMINOVIT HEPATOPROTECTOR LITRO	FRASCO 1000 ML	X	X	
48	FUNGICIDA POLVO MOJABLE COMPOSICIÓN MANCOZEB...800GR/KG	500 GR	X	X	
49	INSECTICIDA AGRÍCOLA LITRO COMPOSICIÓN PERMETRINA...384GR/LT	FRASCO 1000 ML	X	X	
51	HERBICIDA LITRO COMPOSICIÓN GLIFOSATO...363GR/LT	FRASCO1000 ML	X	X	
52	ALAMBRE DE PUAS CALIBRE 12,5 X 400 MTS PARA CERCA CONVENCIONAL	ROLLO X 350 MTS	X	X	
53	ALAMBRE GALVANIZADO MATE CALIBRE 16 ROLLO PEQUEÑO X KG PARA CERCA ELÉCTRICA	KILO	X	X	
54	ALICATE DIABLO PARA CERCAS	UNIDAD	X	X	
55	BOMBILLO AHORRADOR LUZ BLANCA 12 VATIOS	UNIDAD	X	X	
56	BOMBILLO LED ALTA POTENCIA LUZ BLANCA 30 VATIOS	UNIDAD	X	X	
57	BOMBILLO TRADICIONAL 40VATIOS (LUZ AMARILLA)	UNIDAD	X	X	
58	BOTAS DE CAUCHO NÚMEROS DE LA 38 A 42	UNIDAD	X	X	
59	CINCEL PUNTERO	UNIDAD	X	X	
60	COLADORES INDUSTRIALES PARA LECHE ALUMINIO	UNIDAD	X	X	
61	FILTRO PARA CANTINA LECHERA (REPUESTO)	UNIDAD	X	X	
62	GRAMPAS 31.75 X 3.76 MM 1 1 ¼ PARA CERCA	CAJA X 1 KG	X	X	
63	GUANTES DE CAUCHO N°9 CALIBRE 35	PAR	X	X	
64	HILAZA AGRÍCOLA KG LIBRA	ROLLO	X	X	
65	HILO O CORDÓN ELÉCTRICO PARA CERCA	ROLLO	X	X	
66	MANGUERA NEGRA CALIBRE 60 DE ½ PULGADA PARA RIEGO.	ROLLO	X	X	
67	LAZO GANADERO NYLON 10 MM X 15 MTS	ROLLO	X	X	
68	MARTILLO PULIDO 25 MM MANGO MADERA	UNIDAD	X	X	
69	PUNTILLA DE 2 PULGADAS	CAJA	X	X	
70	PUNTILLA CON CABEZA 76.20 X 3.76 MMDE 3" X 9 X 500 GR	CAJA	X	X	
71	TOALLA LIMPIÓN, MATERIAL ABSORBENTE Y BUENA DURABILIDAD.	UNIDAD	X	X	
72	ENERGIZADOR B800S DOBLE PULSO SOLAR (CERCA ELÉCTRICA PARA BOVINOS) ELÉCTRICA Y SOLAR 15 KM	UNIDAD	X	X	
73	POSTE CERCA ELÉCTRICO ½" EN VARILLA	UNIDAD	X	X	

74	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, ESPECIALMENTE ATENCIÓN MÉDICO-VETERINARIA Y ZOOTECNISTA CON TARJETA PROFESIONAL DE PARA COMVEZCOL ATENCIÓN CASOS CLÍNICOS EN FINCA.	UNIDAD	X	X	
75	TRICLALBENDAZOL 100 MG+ ABAMECTINA 2 MG PRESENTACIÓN X LITRO DESPARASITANTE BOVINOS	1000 ML	X	X	
76	BANDEJA PORTA-HUEVOS FABRICADAS EN CARTÓN CON CAPACIDAD PARA 30 UNIDADES	CENTENA	X	X	
77	CAL AGRÍCOLA BULTO X 50 KG	BULTO	X	X	
78	FRASCO DE VIDRIO 375ML CON TAPA PARA ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	UNIDAD	X	X	
79	POLLA DE LEVANTE POLLA LÍNEA SEMIPESADA TIPO BROWN DE 16 SEMANAS DE EDAD CON TODO SU CICLO DE VACUNACIÓN PARA PRODUCCIÓN EN CLIMA FRÍO	UNIDAD	X	X	
80	SEMOVIENTE BOVINO HEMBRA RAZA NORMANDA (CERTIFICADA) CON UNA EDAD MÍNIMA DE 24 MESES PESO PROMEDIO DE 360 KILOS DE PESO VIVO CON UN ESTADO DE GESTACIÓN NO INFERIOR A 6 MESES PRIMER PARTO Y CERTIFICADO SANITARIO Y REPRODUCTIVO EMITIDO POR MÉDICO VETERINARIO "SE DEBE APORTAR TARJETA PROFESIONAL" EL EJEMPLAR DEBE ESTAR LIBRE ECTOPARÁSITOS SE DEBERÁ REALIZAR ECOGRAFÍA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA PARA DEMOSTRAR ESTADO DE PREÑEZ	UNIDAD	NORMANDO	X	
81	SEMOVIENTE BOVINO HEMBRA RAZA NORMANDA (CERTIFICADA) CON UNA EDAD ENTRE 12 A 18 MESES PESO PROMEDIO DE 300 KILOS DE PESO VIVO CON COLOR DE PELAJE BARCINO, CON REGISTRO DE VACUNACIÓN VIGENTE	UNIDAD	NORMANDO	X	
82	SEMOVIENTE BOVINO MACHO RAZA NORMANDO (CERTIFICADO) DE 18 MESES DE EDAD CON UN PESO PROMEDIO DE 380 A 400 KILOS DE PESO VIVO CON COLOR DE PELAJE BARCINO, CON REGISTRO DE VACUNACIÓN VIGENTE.	UNIDAD	NORMANDO	X	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA 1	Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.	X	X
NOTA 2	En ningún caso el proponente podrá asignar a los productos, elementos y animales vivos precios unitarios mayores a los establecidos en los presentes estudios previos.	X	X
NOTA 3	El proponente deberá ofrecer elementos de buena calidad y marcas reconocidas a nivel nacional, las cuales se encuentren bien posicionadas en el mercado; adicionalmente deberán tener una amplia fecha de vencimiento acorde a su proceso de producción y comercialización (no menor a un año a partir de la entrega del producto). Debe garantizar la disponibilidad de los productos, elementos y los animales vivos que cumpla con las características solicitadas, anexar las fichas técnicas, (cuando aplique).	X	X

NOTA 4	Los productos y los medicamentos suministrados deben cumplir con las condiciones técnicas de salubridad; que sean productos de marcas reconocidas y de rotación nacional; los productos, medicamentos deben estar empacados y conservados, debe presentar la ficha técnica.	X	X
NOTA 5	Ficha técnica de los productos, medicamentos a suministrar y hojas de datos de seguridad de los mismos, donde aplique.	X	X
NOTA 6	La entrega de los semovientes contratados deberá realizarse en la Granja El Olivo de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de santa rosa de Viterbo – Boyacá	X	X
NOTA 7	Los semovientes bovinos deben presentar una buena condición corporal, sanitaria y habilidad de rendimiento en leche y carne para la raza requerida.	X	X
NOTA 8	Los semovientes bovinos (hembra) deben presentar el fenotipo característico de razas de leche.	X	X
NOTA 9	El proveedor deberá presentar la Guía Sanitaria de Movilización Interna (GSMI), expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, donde se constata que el predio de donde provienen los semovientes bovinos está registrado ante el ICA y tiene certificado del último ciclo de vacunación vigente.	X	X
NOTA 10	Cualquier avería, cambio o daño encontrado en la recepción de los productos y elementos será asumido en su totalidad por el proveedor; el proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con términos no solicitados.	X	X
NOTA 11	**SE SOLICITAN QUE LOS PRODUCTOS TENGAN FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A UN (01) AÑO.**	X	X
NOTA 12	Se efectuará la verificación aritmética de las operaciones; en caso de presentar error, el valor corregido se tomará como valor propuesto. En caso de existir discrepancia entre el valor unitario y el valor total, se tomará para todos los efectos, el VALOR UNITARIO. Se evaluará el precio teniendo en cuenta que en ningún caso el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ofrecido no podrá ser superior al 100% del Presupuesto oficial.	X	X
NOTA 13	**EL PROPONENTE SELECCIONADO DEBE GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS VETERINARIOS, SE HARÁN EN LA GRANJA EL "OLIVO" KILÓMETRO 2 VÍA SANTA ROSA DE VITERBO – CERINZA – BOYACÁ; DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE PUEDEN REALIZAR DESPLAZAMIENTOS LARGOS CON LOS SEMOVIENTES BOVINOS.**	X	X
NOTA 14	Todos los productos deben contar con registro sanitario del INVIMA (cuando aplique) o acreditar que se encuentra en trámite y además la fecha de vencimiento del producto no podrá ser menor a TREINTA (30) DÍAS cuando aplique, contados a partir de la fecha de entrega, Cualquier anomalía, cambio o daño encontrado en la recepción de los productos y semovientes bovinos – pollas de levante será asumido en su totalidad por el proveedor; el proveedor será responsable de los productos y semovientes bovinos – pollas de levante que se encuentran en mal estado o en condiciones de salubridad con términos no solicitados.	X	X
NOTA 15	**ENTREGA: El proveedor deberá hacer entrega de los servicios de forma parcial y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.**	X	X
NOTA 16	Las cantidades relacionadas se refieren al estimado a contratar, pueden aumentar o disminuir durante la ejecución sin sobrepasar el presupuesto asignado para cada Rubro.	X	X
NOTA 17	**LA ADQUISICIÓN DE ESTOS ELEMENTOS NO GARANTIZA LA SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS, POR LO TANTO, EN OCASIONES SE HACE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE ELLAS EN CASO DE EXISTIR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, YA SEAN PROVENIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MENOR VALOR O DE LA CONSECUCIÓN POSTERIOR DE NUEVOS RECURSOS, SE REALIZARÁ ADICIÓN AL CONTRATO MANTENIENDO LAS MISMAS CONDICIONES EN PRECIOS Y PRODUCTOS.**	X	X

4. EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

OFERENTE	VALOR UNITARIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6.**	**$20.417.903**	X	La Propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial. Igualmente se realizó la verificación aritmética y precios techos cumpliendo con el requisito.

CONCLUSIÓN

PRIMERA: Considerar como **HABILITADO** al oferente **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, dado que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la presente invitación pública y su propuesta no excede el valor del presupuesto oficial.

SEGUNDA: Que, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.5.2 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 del presente informe preliminar de evaluación se corre traslado **el día 04 de marzo de 2026** y por un **(1) día hábil,** con el fin de que los interesados en el proceso de selección lo puedan controvertir, presentar observaciones y ejerzan el derecho que les otorga la norma dentro de los plazos establecidos.

Finalmente se lee y se aprueba sin modificaciones, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

COMITÉ EVALUADOR:

ASTRID JOHANA BÁEZ RINCÓN
Responsable Área Jurídica

JOHANA CAROLINA CÁCERES ESLAVA
Responsable Gestión Contractual

CLAUDIA LUCELLY ARIAS TORRES
R. Responsable Atención y Tratamiento

Elaboró: PU. Johana Carolina Cáceres Eslava – Gestión Contractual y Presupuestal.
Revisó: PU Astrid Johana Báez Rincón – Área de jurídica
Aprobó: Sandra Liliana Polanco Quevedo / Directora CPMSSRVIT.
Fecha Elaboración: 04/03/2026.
Archivo: C:/CONTRATACIÓN/informe de evaluación/Agropecuaria